

[Handwritten signature]

-01-



AÑO III

PERÍODO ORDINARIO

TOMO III

ACTA NO. 92

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, LILIANA CRUZ CALLEJAS, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:
 - 4.1. C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA SE APRUEBE LA RENUNCIA AL CARGO COMO DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE DEL C. MIGUEL BARDALES URIBE.
 - 4.2. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO HAM-439/2023 Y AL DECRETO NUMERO 28 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 3 CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.
5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
6. ASUNTOS GENERALES
 - 6.1. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
 - 6.2. CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE



[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]





TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR:

- LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO MANIFIESTA: QUIERO SOLICITAR LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA AGREGAR UN PUNTO PARA OFICIALIZAR UNA CALLE EN EL BARRIO DE SAN MATEO. ES CUÁNTO.

UNA VEZ REALIZADA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA JANETTE ROJO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA INCLUSIÓN DEL PUNTO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, QUEDANDO REGISTRADO CON EL NÚMERO 4.3 DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL NUEVO ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:
 - 4.1. C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA SE APRUEBE LA RENUNCIA AL CARGO COMO DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE DEL C. MIGUEL BARDALES URIBE.
 - 4.2. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO HAM-439/2023 Y AL DECRETO NUMERO 28 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 3 CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.
REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE "RAFAEL VEGA SÁNCHEZ" EN EL BARRIO DE SAN MATEO.
5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
6. ASUNTOS GENERALES
 - 6.1. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
 - 6.2. CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SU DISPENSA PARA QUE QUIEN HAGA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENGO CONTEMPLADO EN EL ORDEN DEL DÍA SEA LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

HACE USO DE LA VOZ LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 78 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA, ARTICULO 23, 24 Y 25 INCISO B) DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA SOLICITO DE APRUEBE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO CON BASE A LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN FECHA 08 DE MAYO DEL PRESENTE SE RECIBIÓ OFICIO POR EL C. MIGUEL BARDALES URIBE, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYÉ QUIEN INFORMA SU RENUNCIA AL CARGO DE DELEGADO YA QUE POR MOTIVOS LABORALES SALDRÁ UN TIEMPO DEL PAÍS LO QUE LE IMPOSIBILITA SEGUIR CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO. II.- EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN REGULA LAS LICENCIAS, RENUNCIAS Y SUSTITUCIONES DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS EN EL ARTÍCULO 25 INCISO B) ESTABLECE QUE LAS AUSENCIAS DEFINITIVAS DE LOS DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) SERÁN POR MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA PERSONA QUE OSTENTE EL CARGO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y DE ACUERDO CON EL ARTICULO 24 SERÁN SUPLIDAS POR LOS SUBDELEGADOS (AS) Y EN CASO DE AUSENCIA DE AMBOS, SERÁN SUPLIDAS POR LAS PERSONAS QUE DESIGNE EL H. AYUNTAMIENTO. EN TAL VIRTUD Y CON BASE A LO ANTES EXPUESTO EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN; EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BOYE AL C. MIGUEL BARDALES URIBE A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2023. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA DEL PUNTO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN NOTIFÍQUESE AL C. JUAN CARLOS ANGELES HERNÁNDEZ QUIEN FUNGE COMO SUBDELEGADO PARA QUE A PARTIR DEL 17 DE MAYO FUNGIRÁ COMO DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BOYE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:



[Handwritten signature]



-04-

ACUERDO

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN; EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA LICENCIA DEFINITIVA PARA SEPARARSE DEL CARGO COMO DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BOYE AL C. MIGUEL BARDALES URIBE A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2023.

SEGUNDO: EN CONSECUENCIA DEL PUNTO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN NOTIFÍQUESE AL C. JUAN CARLOS ÁNGELES HERNÁNDEZ QUIEN FUNGE COMO SUBDELEGADO PARA QUE A PARTIR DEL 17 DE MAYO FUNGIRÁ COMO DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BOYE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.2 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 3 CALLES DEL BARRIO ABUNDIO MARTINEZ, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL PRESENTE SE APROBÓ EL ACUERDO HAM-439/2023 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LAS CALLES "HAMOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ", "NOEMI MARTINEZ DELGADO" Y "PROLONGACIÓN GALEANA" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTINEZ. II.- EN FECHA 10 DE MAYO SE RECIBIÓ OFICIO SUSCRITO POR LA ARQ. FERNANDA GABRIELA AGUILAR VILLAGRÁN, DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL LA CUAL INFORMA QUE DERIVADA DE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA EN EL BARRIO ABUNDIO MARTINEZ DURANTE LA REVISIÓN Y AL NO HABER OBTENIDO LAS BIOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES DE "HAMOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ" Y DE "NOEMI MARTÍNEZ DELGADO" SOLICITADAS AL DELEGADO MUNICIPAL Y VECINOS Y TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON UN RESPALDO PARA JUSTIFICAR LOS NOMBRES, SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LA NOMENCLATURA. III.- LOS NOMBRES PROPUESTOS PARA LA MODIFICACIÓN SON EL DE "BARTOLO ANAYA" Y "RAFAEL TABOADA" PERSONAJES QUE SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE PATRIOTAS HUICHAPENSES QUE LUCHARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO HAM-439/2023 ASENTADO EN ACTA NÚMERO 90 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 Y DECRETO NÚMERO 28 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 PARA MODIFICAR LA NOMENCLATURA DE "HAMOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ" POR "BARTOLO ANAYA" Y LA NOMENCLATURA "NOEMI MARTÍNEZ DELGADO" POR "RAFAEL TABOADA" ES CUÁNTO.

[Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp of the H. Ayuntamiento Municipal de Huichapan, Hidalgo, 2020-2024.]

[Handwritten signatures at the bottom of the page.]





• EL REGIDOR ROGELIO HERNANDEZ RAMIREZ MANIFIESTA: QUIERO REFERIR QUE PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO TUVIMOS MESA DE TRABAJO DONDE SE EXPUSIERON LOS MOTIVOS POR LAS CUALES PUDIERA SER CONVENIENTE EL MODIFICAR ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO PARA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO LO MENCIONO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DENTRO DEL ACTA DE ASAMBLEA QUE SE TRABAJO PREVIAMENTE A LA APROBACIÓN DE ESTE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO 10 VOTOS A FAVOR DEL C. EMETERIO MORENO MAGOS, LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, ASÍ COMO LOS CC. REGIDORES JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, LILIANA CRUZ CALLEJAS, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS Y 4 ABSTENCIONES DE LOS CC. REGIDORES HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ RESULTANDO **APROBADO POR MAYORÍA**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO HAM-439/2023 ASENTADO EN ACTA NÚMERO 90 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 Y DECRETO NÚMERO 28 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 PARA MODIFICAR LA NOMENCLATURA DE "HAMOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ" POR "BARTOLO ANAYA" Y LA NOMENCLATURA "NOEMI MARTÍNEZ DELGADO" POR "RAFAEL TABOADA"

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.3 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE DEL BARRIO DE SAN MATEO, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL PRESENTE FUE NOTIFICADA LA SOLICITUD DEL C. JOSÉ DE JESÚS CALLEJAS MEJÍA, DELEGADO DEL BARRIO SAN MATEO, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE DEL BARRIO SAN MATEO LA CUAL ES REQUERIDA POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II.- SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS



CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III.- EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN EL BARRIO SAN MATEO DE LA SIGUIENTE MANERA: VÍA CALLE DENOMINACIÓN RAFAEL VEGA SÁNCHEZ LONGITUD 124.80 ML, ANCHO INICIAL 6.00 MTS ANCHO TERMINO 6.30 MTS. SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 34 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE RAFAEL VEGA SÁNCHEZ EN EL BARRIO SAN MATEO. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO SAN MATEO, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN MATEO, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN EL BARRIO SAN MATEO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CALLE	RAFAEL VEGA SÁNCHEZ	124.80 ML	6.00 MTS	6.30 MTS



SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 34 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE RAFAEL VEGA SÁNCHEZ EN EL BARRIO SAN MATEO.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO SAN MATEO, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "RAFAEL VEGA SÁNCHEZ" EN EL BARRIO SAN MATEO, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 16 DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 5 EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y DENTRO DE ASUNTOS GENERALES SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A:

1. REGIDORA MARIA DEL ROCIO ARTEAGA TREJO QUIEN MANIFIESTA: COMPAÑEROS PARA HACERLES LA INVITACIÓN PARA EL DÍA 23 DE MAYO EN LA UNIDAD DEPORTIVA A LAS DIEZ DE LA MAÑANA AL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO QUE ES DE HOY EN OCHO Y TAMBIÉN RECORDÁNDOLES QUE ME ACERQUE A CADA UNO DE USTEDES PARA EL APOYO ECONÓMICO QUE ME NOS VAYAN A HACER EL FAVOR DE DAR, ESTÁN INVITADOS TODOS Y OJALÁ NOS PUEDAN ACOMPAÑAR ESE DÍA. ES CUÁNTO.
2. REGIDOR ROGELIO HERNANDEZ RAMIREZ QUIEN MANIFIESTA: ES EN RELACIÓN CON EL ACERCAMIENTO QUE TUVIERON ALGUNOS VECINOS DEL BARRIO DE SAN MATEO CON SU SERVIDOR PARA EXPONER ALGUNA SITUACIÓN QUE ELLOS CONSIDERAN EN CIERTO MODO GRAVE Y MI PARTICIPACIÓN ES EN ESTE SENTIDO, SIEMPRE HEMOS REFERIDO QUE UNA DE LAS **FUNCIONES** PRINCIPALES DEL MUNICIPIO ES **PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA PROCURAR QUE EL DESARROLLO DE LA VIDA COMUNITARIA TRANSCURRA DENTRO DE LOS CAUCES DEL ESTADO DE DERECHO**. EN ESE SENTIDO LOS QUE INTEGRAMOS ESTE AYUNTAMIENTO, TENEMOS ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES DE GOBIERNO, VIGILAR QUE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE DESARROLLEN EN APEGO A LO DISPUESTO POR LAS LEYES Y NORMAS DE OBSERVANCIA MUNICIPAL. ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO AYUNTAMIENTO, **GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA**, A FIN DE **PRESERVAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS HABITANTES**. ES CONOCIDO POR



[Handwritten signature]



-08-

TODOS NOSOTROS QUE PARA REALIZAR UNA OBRA U ACCIÓN EN ZONA PÚBLICA SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, MISMAS OBRAS PÚBLICAS PARA DAR FACTIBILIDAD Y A SU VEZ DESCARTAR QUE LA OBRA NO SE CONSTRUYE EN ALGUNA ZONA DE RIESGO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL. EN EL AÑO DE 2018, EL GOBIERNO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ELABORÓ EL ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO, COMO PARTE DE SU POLÍTICA DE PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UNA HERRAMIENTA PARA GESTIONAR INFORMACIÓN CONFIABLE QUE PERMITA COMPRENDER DE MEJOR MANERA LOS AGENTES PERTURBADORES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO, ASÍ COMO LOS PROBABLES DAÑOS QUE PUDIERA EXPERIMENTAR COMO RESULTADO DE MATERIALIZACIÓN DE ALGUNO DE ELLOS, LA PLATAFORMA DE ESTE ATLAS, QUEDÓ BAJO RESGUARDO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. DESCONOZCO EN LA ACTUALIDAD EN MANOS DE QUIEN SE ENCUENTRE SEÑOR PRESIDENTE. DICHO DOCUMENTO SE INTEGRÓ A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ENCARGADAS DEL ESTUDIO DE DESASTRES NATURALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO CON LAS OPINIONES LEVANTADAS POR MEDIO DE REUNIONES CON PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y ENTREVISTAS REALIZADAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE HABITA EN EL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR UNA VISIÓN CONJUNTA QUE PERMITA FORTALECER LA ATENCIÓN EN ESTE TIPO DE EVENTOS. EL HECHO DE CONTAR CON EL ATLAS DE RIESGO EL MUNICIPIO ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE AYUDAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL TAL COMO LA DETECCIÓN DE ZONAS DE RIESGO PARA QUE SE LIMITE LA AUTORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LICENCIAS, PERMISOS, ETC. LO QUE SIN DUDA PODRÁ INCREMENTAR EL NIVEL DE RESILIENCIA DEL MUNICIPIO DE CONTRIBUIR CON LA CULTURA DE LA AUTO PROTECCIÓN A TRAVÉS DE LA ORIENTACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL SOBRE EL RIESGO. MENCIONO LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A ALGUNAS INQUIETUDES QUE ME HAN MANIFESTADO ALGUNOS VECINOS DEL BARRIO DE SAN MATEO, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE MANERA IRREGULAR DE UN PARQUE YA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CAUCE DEL ARROYO DE LAS AVENIDAS Y CON ELLO SE PONE EN RIESGO A LOS USUARIOS DEL MISMO, YA QUE EN SU CAUSE FLUYEN LAS AGUAS PLUVIALES DE LA PARTE ALTA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA COMUNIDAD DE LA SABINITA PARA INCORPORARSE AL ARROYO, SIEMPRE QUE EXISTE UNA PRECIPITACIÓN ESCURRE UN VOLUMEN IMPORTANTE DE AGUA PLUVIAL, Y COMO REFERENCIA EL AGUA QUE SE ENCHARCABA ANTERIORMENTE FRENTE AL PANTEÓN MUNICIPAL, ES LA MISMA QUE BAJA Y PASA POR DONDE SE ENCUENTRA EL PARQUE. LO IDEAL ES NO CONSTRUIR **CERCA DE ARROYOS**, AL FINAL LA NATURALEZA ES IMPREDECIBLE Y PUEDE CAUSAR DAÑOS MAYORES. LA LEY DE AGUAS NACIONALES EN EL ARTÍCULO 113 ESTABLECE ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL CASO HABLA DE QUE LOS CAUCES DE LAS CORRIENTES DE AGUAS NACIONALES; QUE SON PRECISAMENTE DE CARÁCTER FEDERAL EN TÉRMINOS PENALES TAMBIÉN EL MUNICIPIO ESTÁ OBLIGADO A CUIDARLO, EN LA LEY DE AGUAS NACIONALES TAMBIÉN EN EL 3 FRACCIÓN XLVII SE ESTABLECE QUE LAS FAJAS QUE DEBEN DE TENER CADA ARROYO O CAUCE ESTABLECE Y MENCIONA QUE LAS FAJAS SON DE 10 M DE ANCHURA CONTIGUAS AL CAUCE DE LAS CORRIENTES O AL VASO DE LOS DEPÓSITOS DE PROPIEDAD NACIONAL, MEDIDAS HORIZONTALMENTE A PARTIR DEL NIVEL DE AGUAS MÁXIMAS ORDINARIAS (NAMO)... LA...ZONA FEDERAL SERÁ DE CINCO

[Handwritten signatures and stamps on the left margin. One stamp is circular and reads 'H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HGO. 2020-2024'. Another stamp is circular and reads 'SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HUICHAPAN, HGO. 2020-2024'.

[Handwritten signatures at the bottom of the page.]





METROS EN LOS CAUCES CON UNA ANCHURA NO MAYOR DE CINCO METROS. YO EN LO PERSONAL Y A PETICIÓN DE ESTAS PERSONAS ME CONSTITUÍ EN EL LUGAR Y ME PUDE PERCATAR QUE EL LUGAR ESTA BONITO SIN LUGAR A DUDAS ES UN MEDIO DE ENTRETENIMIENTO PARA LOS NIÑOS, LA ZONA EN LA QUE SE UBICÓ ENTRE ALGUNOS ARBOLITOS DE HUIZACHE TAMBIÉN ESTA BONITO PERO ESTÁ DENTRO DEL CAUCE DEL ARROYO Y ESO A TODAS LUCES PUEDE SER PERJUDICIAL EL DÍA DE MAÑANA PARA LA POBLACIÓN O PARA LA MISMA OBRA QUE SE CONSTRUYÓ AHÍ, ENTONCES YO MENCIONO ESTO Y SE LO HAGO DE SU CONOCIMIENTO Y PREGUNTABA AL PRESIDENTE SI ESA OBRA ES AUTORIZADA POR EL MUNICIPIO, SI ES UNA OBRA MUNICIPAL NO SE SEÑOR PRESIDENTE SI SEA ASÍ. ES CUÁNTO.

• EL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: NO ES DE GOBIERNO MUNICIPAL PERO NORMALMENTE TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN O QUE ESTÁN CERCA DEL CAUSE DE UN ARROYO LES PARECE MUY BONITO EL LUGAR Y EMPIEZAN A CONSTRUIR O A PONER PALAPAS O A FORESTAR DIGO LO ÚNICO QUE NO TENDRÍAN QUE HACER ESTAS PERSONAS ES CREAR UNA ZONA HABITACIONAL O CONSTRUIR SU CASA POR QUE EL CAUSE EN ALGÚN MOMENTO EL AGUA RECONOCE SU CAMINO Y PASAN DESGRACIAS Y BUSCAN CULPABLES Y LOS QUE INICIARON SU OBRA SON CULPABLES, SI UNA RECOMENDACIÓN SERIA QUE FUERA UNA ZONA RECREATIVA Y NO UNA ZONA HABITACIONAL Y QUE NO SE LES PROHÍBE QUE LO MANTENGAN BONITO PARA DISTRACCIÓN PERO PARA VIVIR CREO QUE YA NO SERÍA LO CONVENIENTE PARA ELLOS Y DIGO PROTECCIÓN CIVIL TIENE QUE IR, HAY LUGARES QUE POR EJEMPLO ARROYOS QUE NO SON CAUCES O QUE NO SE VEN A CORTA DISTANCIA PERO CUANDO LLUEVE SE ALMACENA EL AGUA Y HAY MUCHAS DESGRACIAS ENTONCES LE VOY A PEDIR AL INGENIERO QUE LO CHEQUE Y LES DE LA INFORMACIÓN. ES CUÁNTO.

• EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: EL TEMA QUE ESTAS TOCANDO SECRETARIO EN CUANTO A ESE PARQUE, TE COMENTO QUE ESE PARQUE SE CONSTRUYÓ POR LOS VECINOS DE LA CALLE MÁXIMO PACHECO, ES MAS YO NO ME ATREVERÍA A DECIR QUE ES PARQUE, ES UNA GUARNICIÓN DONDE LA GUARNICIÓN PUEDE MEDIR SI TÚ QUIERES 40 CENTÍMETROS DE ALTURA Y LO RELLENARON Y PUSIERON AHÍ UNOS JUEGOS PARA LOS NIÑOS, REALMENTE COMO PARQUE NO LO ES, NO PIERDE EL CAUCE DEL ARROYO, NO AFECTA NADA, SE HIZO UN PUENTE PEATONAL MUY NECESARIO POR QUE CUANDO CRECE EL CAUSE DEL ARROYO LA GENTE NO PODÍA PASAR SI ESTA SECCIÓN HIZO ESTE PARQUECITO FUE POR QUE HAY UNA CANTIDAD DE NIÑOS Y CREO QUE TOMARAN LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS NECESARIAS EN CASO DE QUE LLOVIERA Y SE VINIERA LA CRECIENTE NO VAN A ESTAR JUGANDO EN EL PARQUE, NO ESTÁ AFECTANDO NADA Y MUCHO MENOS A LA NATURALEZA HAN TENIDO AHÍ DOS CONVIVIOS EL DÍA DEL NIÑO Y EL 10 DE MAYO QUE FUE EL DÍA DOMINGO, ES UN AMBIENTE TAN UNIDO, TAN FAMILIAR DE AHÍ DE ESA SECCIÓN QUE CREO YO QUE MÁS ALLÁ DE CUALQUIER INTERÉS O DE CUALQUIER COSA QUE ESTE SUCEDIENDO NO ESTÁ FUERA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO TE LO COMENTO POR QUE YO ESTUVE PRESENTE POR QUE OBTIVAMENTE SOY DEL BARRIO DE SAN MATEO Y CONOZCO PERFECTAMENTE LA DINÁMICA Y CONOZCO TODO LO QUE LLEGA A SUCEDER, PERO NO VA MÁS ALLÁ DE ESTO DIGO NO ES UN PARQUE ES ALGO QUE RELLENARON PUSIERON UN CIMIENTO AHÍ ECHARON ARENILLA, PUSIERON UNOS JUEGUITOS Y DEBERÍAN DE VER EL VUELO QUE SE DAN LOS NIÑOS Y ESO ES TODO. ES CUÁNTO.



- LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA MANIFIESTA: ¿POR DÓNDE ES? ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: ES A UN LADO DEL RASTRO EN EL ARROLLO. ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMIREZ MANIFIESTA: BUENO YO ME PREGUNTO Y TENGO AQUÍ UNAS FOTOGRAFÍAS ESTA EL ARROLLO Y LUEGO ESTÁ EL RODETE QUE HICIERON ESTÁ AHÍ LUEGO Y ESTA PELIGROSO Y UN DÍA UN NIÑO AHÍ JUGANDO SE VAYA A DAR UN GOLPE Y TERMINE MAL ADEMÁS YO QUIERO APUNTAR A LO SIGUIENTE Y NOSOTROS COMO BIEN YA DI LECTURA COMO MUNICIPIO ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETARLOS Y CUMPLIR CON LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL, CUMPLIR CON EL ATLAS DE RIESGO QUE SE IMPLEMENTÓ PARA EVITAR PRECISAMENTE SITUACIONES QUE EN EL FUTURO TENGAMOS QUE LAMENTAR ENTONCES MI PARTICIPACIÓN ES ÚNICAMENTE EN ESE SENTIDO QUE LA COMISIÓN QUE PRESIDE LA REGIDORA JANETTE TOME CARTAS EN EL ASUNTO PRESIDENTE Y LO QUE PROCEDA, SI NO HAY NINGÚN RIESGO Y ADEMÁS ESTA TODO BIEN ADELANTE, ES UNA INQUIETUD QUE VENGO A EXPRESAR YO AQUÍ POR QUE AL FINAL DEL DÍA ESTA INQUIETUD ME LA HICIERON LLEGAR VARIOS CIUDADANOS Y ES ALGO QUE TENGO QUE EXPONERLO ANTE USTEDES. ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: SI BIEN SABEMOS QUE ARROYO DE LAS AVENIDAS EMPEZÓ AHÍ EN DONDE ESTA LA COLONIA DE CEMEX, ERA UN ARROYO Y HOY ES CALLE Y LUEGO VIENE AHÍ HAY UN PARQUECITO Y ¿QUÉ HA PASADO? NADA. ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMIREZ MANIFIESTA: DE HECHO CUANDO LLUEVE BAJA MUCHA AGUA, NO SE SI LO RECUERDEN EN EL PUENTE DEL CALVARIO ANTES SE INUNDABA Y LO DIGO PORQUE YO VIVO AHÍ SE TENÍA QUE PASAR POR OTRAS CALLES YA QUE NO PUEDES PASAR POR ATRÁS DE LA PRIMARIA NI EN LA CALLE DEL PANTEÓN, ENTONCES NO SE SI ESA SITUACIÓN SE DE EN ESA ZONA POR QUE YO ACUDÍ A ESA ZONA A CERCIORARME TAMBIÉN NO VOY A CREER LO QUE ME DIGAN ASÍ, FUI TAMBIÉN, VERIFIQUE, ES UN VADO QUE ES EN DONDE DE REPENTE TAMBIÉN SE LLEGA A ENCHARCAR EL AGUA AHÍ. ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: ES UN VADO, COINCIDO CON LO QUE DICE EL SEÑOR PRESIDENTE AHÍ CUANDO TU CONSTRUYES DENTRO DEL ARROYO FEDERAL ESA ES OTRA COSA, PERO MIENTRAS NO ESTÉS AHÍ DENTRO ES OTRA COSA. ES CUÁNTO.
- EL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMIREZ MANIFIESTA: YO TENGO IMÁGENES REGIDOR Y ESTÁ ESTABLECIDO AHÍ, ES UN COMENTARIO NADA MÁS QUE QUIERO EXPONER AQUÍ EN ATENCIÓN A LOS VECINOS EL BARRIO QUE YO RECIBÍ Y ESCUCHE ATENTAMENTE POR ESO LE PIDO A LA REGIDORA JANETTE A TRAVÉS DE SU COMISIÓN QUE LO REVISE. ES CUÁNTO.
- LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO MANIFIESTA: YA ME HABÍAN HECHO EL COMENTARIO, YA HABÍAMOS HECHO UNA MESA DE TRABAJO CON EL DELEGADO Y EL SUBDELEGADO CON OBRAS PUBLICAS PARA SABER UN TANTO DEL TEMA PORQUE REALMENTE AL IGUAL QUE A TI SE ACERCARON A NOSOTROS CON ESA INQUIETUD DE HECHO ESTUVIERON PRESENTES MIS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS LO ÁTENDIMOS Y LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICA NOS COMENTABA QUE EFECTIVAMENTE ELLA CONSIDERA DE ACUERDO A COMO LO VIO QUE SI ESTA DENTRO DEL ARROYO AUNQUE ES UNA PARTE MUY PEQUEÑA PERO SI ESTÁ DENTRO DEL ARROYO Y BUENO ESTO TIENE MAS QUE VER CON TEMAS DE

CONAGUA Y CUESTIONES FEDERALES MAS SIN EMBARGO ELLA IGUAL IBA A VERIFICAR EL TEMA POR QUE DICE QUE SI BIEN NO ES ALGO QUE NOSOTROS ESTAMOS OTORGANDO PORQUE ASÍ COMO EL MUNICIPIO SE PUEDE LLEVAR UNA MULTA POR PERMITIR ESA SITUACIÓN ENTONCES SE LLEVÓ A CABO ESA MESA DE TRABAJO QUEDAMOS DE SEGUIRLO TRABAJANDO POR QUE AHORA ENTRARÍA LA PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL QUE PUDIERA ACUDIR PARA VERIFICARLO ESO LO REVISAMOS HACE UNA SEMANA SI MAL LO RECUERDO YA QUEDAMOS DE TRABAJAR EN EL TEMA Y YA NADA MÁS COMO COMENTARIO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO TODOS USTEDES, SI ATENDIMOS ESA SOLICITUD Y QUE LOS DELEGADOS, SUBDELEGADO, ESTÁN MUY PREOCUPADOS POR ESTA SITUACIÓN QUE A FINAL DE CUENTAS LO TENDRÁN QUE RESOLVER LOS EXPERTOS DE LAS ÁREAS SI ES O NO ES DE RIESGO PARA LA POBLACIÓN. ES CUÁNTO.

EL REGIDOR HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA MANIFIESTA: CIERTAMENTE COMO LO DICE EL REGIDOR ENDONIO ES UN PARQUE QUE SE HIZO CON COOPERACIÓN DE TODOS LOS VECINOS POR LA PREOCUPACIÓN DE LOS NIÑOS TUVIERAN UN PEDACITO DE RECREACIÓN PORQUE AHÍ NO TENEMOS NADA YO SOY PARTE DE ESOS VECINOS YO CREO QUE A TODOS INCLUYENDO EL REGIDOR HUMBERTO ESTAMOS EN LA MISMA VISIÓN DE QUE LOS NIÑOS NECESITAN LA RECREACIÓN POR QUE NO TIENEN DONDE JUGAR, AQUÍ SI LO ÚNICO QUE ME GUSTARÍA ES QUE COMO DICE EL SEÑOR PRESIDENTE QUE PROTECCIÓN CIVIL FUERA A CHECAR SI NO HAY ALGÚN RIESGO QUE PUEDA SUFRIR POSTERIORMENTE UN ACCIDENTE POR EL EXCESO DE LLUVIA Y MAS QUE AHORITA YA VIENEN LAS LLUVIAS ESE SERÍA MI ÚNICA PREOCUPACIÓN QUE YO VERÍA AHÍ. ES CUÁNTO.

• LA L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MANIFIESTA: COMO YA LO MENCIONO LA REGIDORA JANETTE YA LO TOMARON ELLOS EN CONSIDERACIÓN SIN EMBARGO NOSOTROS TENEMOS UNA MESA DE TRABAJO CON PROTECCIÓN CIVIL Y CAPOSA EL PRÓXIMO 18 DEL PRESENTE MES PARA CHECAR TODOS LOS TEMAS EN CUANTO A LOS LIMITES DE LOS ARROYOS DE LAS PRESAS Y LAS CONTINGENCIAS QUE PUDIERA HABER EN CUANTO AL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO PORQUE TAMBIÉN ESTARÍAMOS ATENDIENDO EL TEMA Y SI ME LO PERMITEN AHÍ LE DARÍA YO LA INDICACIÓN AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE DE MANERA PUNTUAL LO VERIFIQUE, EXISTEN CIERTOS PARÁMETROS Y NORMAS PARA QUE SE CONSIDERE RESGOSO SI NO ESTA DENTRO DE UN CAUSE MAYOR O DENDÉ HAY MUCHO VOLUMEN DE AGUA, SI NO HAY ALGO QUE CONTENGA MUCHA AGUA Y QUE SE HAGA PELIGROSO, LO PLATICAMOS Y LES COMENTO QUE EL DÍA 18 SE VA A LLEVAR ACABO ESA MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO CON GOBIERNO DEL ESTADO, AHÍ ESTAREMOS TRATANDO ESTE TEMA. ES CUÁNTO.

• EL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: ES UN ESPACIO QUE, EN TODOS LADOS HAY RIESGOS, EN TODOS, AQUÍ LA SUGERENCIA QUE YO CREO QUE EL DELEGADO O LOS VECINOS DE SAN MATEO ES QUE CUANDO SON TIEMPO DE LLUVIA QUE PROTECCIÓN CIVIL VAYA Y LES DÉ UNA ORIENTACIÓN DE QUE ES LO QUE PUEDE SUCEDER, NO NECESARIAMENTE TIENE QUE LLOVER EN HUICHAPAN PARA LLEGUE EL AGUA SI LLUEVE EN PEDREGOSO EL AGUA BAJA, ENTONCES RECOMENDACIONES ORIENTACIÓN, CAPACITACIÓN A LOS VECINOS Y SI ES CIERTO LOS NIÑOS NECESITAN UN ESPACIO CREO QUE A VECES ES MÁS PELIGROSO QUE SE VAYAN A LAS BARRANCAS A LOS ARROYOS A HACER LO QUE VAN HACER, ES PELIGROSO EN TODOS LADOS, ENTONCES QUE SE LES DEN



TODAS LAS RECOMENDACIONES Y TENER CUIDADO Y SI SE PUEDE HACER ALGO PARA QUE SE PROTEJA EL ARROYO Y PUEDAN JUGAR LOS NIÑOS Y SI LO VAMOS HACER HAY QUE HACERLO EN CONJUNTO, NO SE TRATA DE PERJUDICAR A LOS VECINOS DE SAN MATEO PERO SI ORIENTARLES QUE ES UNA ZONA DE ALTO RIESGO, CAPOSA NO TIENE NADA QUE VER POR QUÉ ES UNA ZONA ESTATAL O FEDERAL, LA ZONA FEDERAL O UN ARROYO O CAUSE LA ZONA FEDERAL SE TIENE CONTEMPLADA CUANDO ATRAVIESA DE UN ESTADO A OTROS ESTADO ESA ES UNA ZONA FEDERAL Y CUANDO SOLAMENTE ESTA EN UN ESTADO Y MUNICIPIOS SE CONSIDERA UNA ZONA ESTATAL, ENTONCES NO CREO QUE VAYA HACER ALGO CONAGUA POR QUE NO ES UN ARROYO CON LAS PROFUNDIDADES QUE REQUIERE CONAGUA PARA TENERLO EN CUENTA, INTERVIENE MUCHO CONAGUA, INTERVIENE EN LAS ZONAS DONDE HAY CAUSES, DONDE HAY RÍOS POR QUE SE VE PERJUDICADO, PORQUE SE BLOQUEA EL PASO DEL AGUA ES DONDE SI HACE MUCHO HINCAPIÉ, PERO UNA ZONA DONDE LOS NIÑOS SE RECREEN O JUEGUEN NO SE VA A METER MUCHO PERO SI VALE LA PENA NO ECHAR EN SACO ROTO LA RECOMENDACIÓN Y LAS OBSERVACIONES, ESTAR AL PENDIENTE ES BUENO TENER UN LUGAR DONDE LOS NIÑOS SE PUEDAN RECREAR. ES CUÁNTO.

EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: AHORITA LES COMPARTO UNA FOTO DEL LUGAR DONDE ESTÁ EL PARQUECITO. ES CUÁNTO.

LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA MANIFIESTA: YO NO CONOZCO EL PARQUE NO TENGO IDEA, PENSAMOS EN LOS NIÑOS, PERO NUNCA PENSAMOS EN TODA EL AGUA, POR EJEMPLO SI USTEDES VIVEN EN HUICHAPAN EL AGUA QUE BAJA DE ARROYO DE LAS AVENIDAS JUSTO DONDE ESTÁ EL DESPACHO DEL LICENCIADO FELIPE CUANDO LLUEVE MUCHO NI LOS CARROS PUEDEN PASAR POR QUE EL ARROYO NO TIENE LA CAPACIDAD DE DIRIGIR EL AGUA ÓSEA NI LOS CARROS Y NO SE DIGA PARA ABAJO, ENTONCES YA TAPASTE POR ALLÁ, YA PUSISTE UNA PRESA TAL CUAL Y TODA ESA AGUA ¿PARA DONDE SE VA A IR? AHORA SE VA A IR A INUNDAR OTRO LADO PORQUE YA LE TAPARON EL CAMINO AL ARROYO SI DE POR SI AQUÍ ARRIBA SE ATASCA UN BUEN, AHORA YA VAS A ATASCAR, A CONTENER EL AGUA ALLÁ ABAJO, AHÍ EN ESE ARROYO DE LAS AVENIDAS BAJA AGUA DEL DRENAJE, EL AGUA QUE SE FILTRA DEL PANTEÓN, BAJA EL AGUA DE TODAS LAS CABALLERIZAS DEL LIENZO CHARRO, UN DÍA QUE LLUEVE ENE L MES DE ABRIL PASEN POR EL ARROYO DE LAS AVENIDAS Y ES UN ASCO PASAR POR ESA CALLE, ES IMPOSIBLE APESTA A GUAS NEGRAS A CABALLO Y LUEGO CON LA LLUVIA VAS A TENER UN ATASCADERO DE MUGRE HASTA ALLÁ ABAJO, SI PENSAMOS EN LOS NIÑOS Y QUE PADRE QUE TENGAN DONDE DIVERTIRSE PERO YA TE ESTAS METIENDO MANO AL CAUSE DEL AGUA Y DESPUÉS VAS A TENER PROBLEMAS DE INUNDACIONES POR OTRO LADO, SE SUPONE QUE ESTE AÑO NO VA A LLOVER MUCHO, SE SUPONE, NO SABEMOS, LA PRUEBA DE FUEGO ES LA TEMPORADA DE LLUVIAS DE ESTE AÑO, QUE SE VEA SI SE LLEVA EL PARQUECITO QUE SE REUBIQUE EN OTRO LADO QUE YO CREO QUE ES LO MEJOR QUE PODEMOS HACER O SI SE QUEDA EL PARQUECITO Y VES QUE VAS HACER CON TODA EL AGUA QUE BLOQUEA EL PASO Y QUE SE TE INUNDE ALLÁ, ESO ES LO QUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR, TAMBIÉN YO CREO QUE ES UNA IRRESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES DEL DELEGADO QUE SE CONSTRUYAN AHÍ O YO NO SE QUIEN DIO PERMISO, CON QUE PERMISO HICIERON ESE PARQUE, SE LES HIZO FÁCIL VIERON UN TERRENO VACÍO Y DIJERON AQUÍ ESTÁ VACÍO, AQUÍ YO CONSTRUYÓ, PERO HABLAMOS DE SEGURIDAD DE LOS NIÑOS PERO DESDE EL PRINCIPIO QUE SE PLANTEÓ ESE PROYECTO NINGUNO DE LOS





REQUISITOS DE SEGURIDAD FUERON TOMADOS EN CUENTA ENTONCES YO CREO QUE LA TEMPORADA DE LLUVIAS VA A PONER APRUEBA EL PARQUECITO Y LA DECISIÓN DE QUIEN CONSTRUYERON ESE PARQUECITO HABER QUE TAL. ES CUÁNTO.

• EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS MANIFIESTA: LA VERDAD ES QUE NO ES PARQUE, VAMOS A ESPERARNOS A LA PRUEBA DEL AGUA Y YA VEMOS QUE PASA. ES CUÁNTO.

• LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO MANIFIESTA: DE HECHO, EL DELEGADO ESTA INCONFORME POR QUE NO HUBO UN PERMISO, NUNCA SE DIO EN DONACIÓN O MAS BIEN NO TRAMITARON LOS PERMISOS PARA HACER EL PARQUE. ES CUÁNTO.

• EL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: AUNQUE LE PONGAN UN RODETE AL ARBOLITO NO VA A SOPORTAR EL FLUJO DEL AGUA. ES CUÁNTO.

• EL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ MANIFIESTA: SOLO PARA PUNTUALIZAR Y COMO LES DIJE HACE RATO ES UNA SANCIÓN POR QUÉ ES UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA QUE INCURRE EL GOBIERNO POR PERMITIR QUE SE CONSTRUYAN EN LOS MÁRGENES QUE LA LEY ESTABLECE EN ESE SENTIDO ENTONCES YO LEÍA EN LA MISMA LEY DE LA COMISIÓN DE AGUA QUE LOS CAUSES SE IDENTIFICAN COMO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN LLEVEN AGUA TODO EL AÑO QUE SE LES LLAMA PERENES O SOLO EN TEMPORADAS DE LLUVIA, ENTONCES ESE ES EL PROBLEMA QUE SI LO ESTAMOS PERMITIENDO EL DÍA DE MAÑANA CAEMOS EN UNA RESPONSABILIDAD PARA TODOS NOSOTROS, QUE PERMITIMOS, BUENO EN ESTE CASO NO PERMITIMOS, PERO ESTAMOS OBLIGADOS A COMO DICEN REUBICARLO UN POCO MAS QUE QUEDE FUERA DE LOS MÁRGENES QUE ESTABLECE LA LEY SIN NINGÚN PROBLEMA, NO ES QUE SE quite PRECISAMENTE, YO COINCIDO CON EL COMENTARIO QUE HIZO EL REGIDOR ENDONIO EN DECIR QUE LOS NIÑOS REQUIEREN UN ESPACIO PARA SU SANO DESARROLLO Y QUE MEJOR QUE UN PARQUECITO DONDE ESTÉN LOS JUEGOS Y ALLÁ ESA CONVIVENCIA QUE YO SIEMPRE LO HE DICHO LAS RELACIONES SOCIALES FORTALECEN AMISTADES O DAN AMISTADES QUE MEJOR QUE LOS NIÑOS ESTÉN AHÍ CREANDO AMISTADES Y CONVIVAN Y DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS ESA ES MI PETICIÓN Y MI COMENTARIO. ES CUÁNTO.

• LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA MANIFIESTA: LO PODRÍAN REUBICAR EN EL ARROYO DE LAS AVENIDAS A TRAS DEL MUNDO DE LAS COLUMNAS ÓSEA NO ME REFIERO ATRÁS QUE ES DE LOS JIMÉNEZ, SINO QUE ENFRENTA QUE ES UN TERRENO BALDÍO VACÍO QUE NO SE DE QUIEN ES. ES CUÁNTO.

• LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO MANIFIESTA: DE HECHO, NOS COMENTARON QUE HAY UN ESPACIO POR DONDE VIVE LA ES DELEGADA MARTHA TREJO EL DELEGADO Y EL SUBDELEGADO AL IGUAL QUE EL REGIDOR HICIERON COMO QUE LA OBSERVACIÓN QUE OJALÁ PUDIERA HABER UN ESPACIO QUE PUDIERAN DONAR ALGUNAS AUTORIDADES AQUÍ PRESENTES, LOS REGIDORES QUE VIVEN POR AHÍ. ES CUÁNTO.

• EL REGIDOR HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA MANIFIESTA: HACE YA MUCHO TIEMPO QUE LOS VECINOS YA HAN PEDIDO UN ESPACIO DENTRO DEL RASTRO POR DONDE ESTA LA ANTENA ATRÁS, ESE ES EL ESPACIO QUE ELLOS SIEMPRE HAN QUERIDO LOS VECINOS. ES CUÁNTO.





• EL REGIDOR ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ MANIFIESTA: DICE LA COMPAÑERA QUE VA A LLOVER POCO, PERO PARECE QUE EL FENÓMENO METEOROLÓGICO DE LA NIÑA VA A CAMBIAR LOS PRONÓSTICOS, DE ACUERDO A LO QUE NOS MENCIONÓ EL BIÓLOGO, ENTONCES QUIERE DECIR QUE VA A LLOVER MAS YO SIENTO QUE YA ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN PERO TAMPOCO NO ES ESTÉTICO QUE PASE EL RIO, EL AGUA POR TODOS LADOS, QUE PASE LA CORRIENTE DEL AGUA Y QUE DE ALGUNA MANERA PASE POR UN LADO O DENTRO DE LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS Y QUE DESPUÉS CUANDO CESEN LAS LLUVIAS Y LAS CONTINGENCIAS QUEDEN OTRA VEZ SER VISIBLES COMO QUE NO SE VE ESTÉTICO QUE LOS NIÑOS ESTÉN JUGANDO AHÍ, DIGO ESTO PORQUE ESTA OBRA ES BUENA PORQUE AHÍ SE REÚNEN PARA HACER LOS FESTEJOS Y AHORA YA ES UNA CONSTRUCCIÓN IRREGULAR AHORA LO QUE SE TIENE QUE HACER ES QUE HAY QUE BUSCAR LAS FORMAS PARA QUE SE PUDIERA REUBICAR Y SI NO SE REUBICA BUENO PUES HABRÍA QUE HABLAR A PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE PONGA LA SEÑALÉTICA ADECUADA CUANDO VEA LAS NUBES CERCANAS DE LA LLUVIA QUE LA GENTE SE RESGUARDE EN SUS CASAS YO CREO QUE PODRÍA SER ESE, YO CREO QUE ESTE ASUNTO LLEGO MÁS ALLÁ DE LA CUESTIÓN BELLEZA, DE LA CUESTIÓN PERMISO IRREGULAR, YA AHÍ VAN OTROS INTERESES VEAMOS LA BUENA VIBRA D ELLOS NIÑOS OTROS NO QUEREMOS ACEPTAR, PERO BUENO YO CREO QUE LOS DEL BARRIO TIENEN QUE PLATICAR Y HACER LAS COSAS CON LA GENTE. ES CUÁNTO.

3. REGIDORA LILIANA CRUZ CALLEJAS MANIFIESTA: MI PARTICIPACIÓN ES EN EL SENTIDO DE REITERARLES LA INVITACIÓN QUE LES HICIERON LLEGAR PARA LA GRAN EXPO DE LA CANTERA, QUIERO PENSAR QUE LES HICIERON LLEGAR EL PROGRAMA COMPLETO LA INAUGURACIÓN SERÁ A LAS TRES DE LA TARDE ESPERAMOS CONTAR CON AL PRESENCIA DE TODOS PERO TAMBIÉN COMENTARLES QUE HAY CONFERENCIAS, TALLERES IMPORTANTES UNA DE LAS CONFERENCIAS ESTA A CARGO DEL ESCULTOR VÍCTOR GUTIÉRREZ QUE ES QUIEN ESCULPIÓ EL MIGUEL HIDALGO QUE ESTÁ AQUÍ EN LA GLORIETA, ESA VA A SER A LAS DOS DE LA TARDE ENTONCES INVITARLOS TAMBIÉN A QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES NO SOLO SEAN PARTE DE LA INAUGURACIÓN O DE LA CLAUSURA, SI NO QUE INVITARLOS A QUE SEAN PARTE TAMBIÉN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN PROGRAMANDO. ES CUÁNTO.

• EL REGIDOR SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS MANIFIESTA: TAMBIÉN QUIERO COMENTARLES QUE ESTARÁ UN ESCULTOR DE AQUÍ DE LA REGIÓN QUE VA A HACER UNA PRESENTACIÓN EN VIVO DE SU TRABAJO PARA QUE TAMBIÉN ESTÉN PRESENTES. ES CUÁNTO.

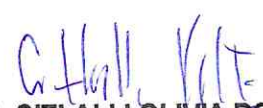
AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISÉIS DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 06 SEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.



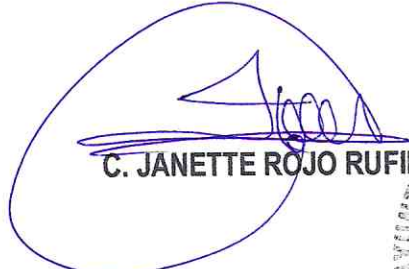


**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024**

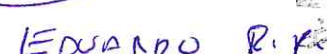

C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL


C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES


C. JANETTE ROJO RUFINO


C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

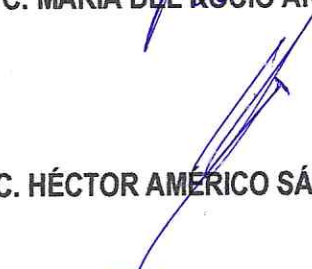

C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ


C. LILIANA CRUZ CALLEJAS

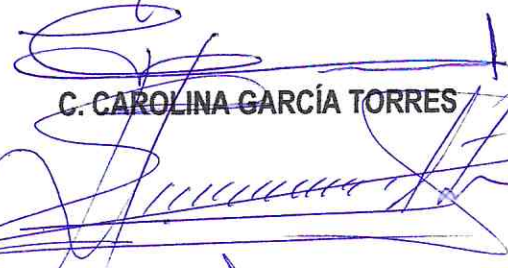

C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS


C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

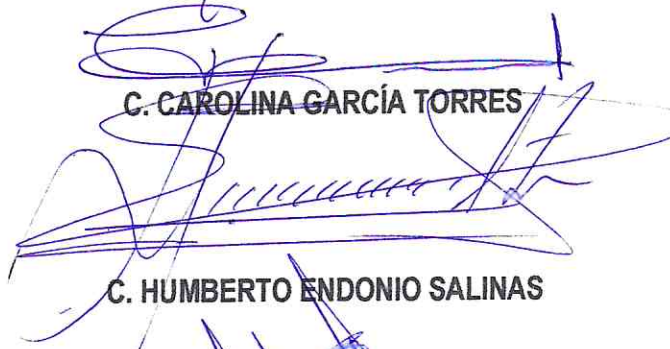

C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ


C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA


C. MARTHA MIZA RAMOS


C. CAROLINA GARCÍA TORRES


C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ


C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS


**L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO**
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL


C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR